

Precios de suscripcion.

Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 55 tres: y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

LA PAZ,**DIARIO DE MURCIA****DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.****Puntos de suscripcion.**

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 44, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

OJEADA SOBRE LA CURIA.

—

El malogrado economista francés sienta entre otras cosas, el que los curiales viven sobre la iniquidad de los hombres, aseveracion tan cierta como la de que el médico vive sobre los dolores de la humanidad. Nos alegramos ver esta manifestacion por que en ella tenemos una prueba positiva de que la sociedad se encuentra hoy en un estado mejor que hace algunos años como esa misma clase desatendida, á pesar de sus grandes servicios, manifiesta. Los curiales necesarios siempre, y tan antigua su institucion como el foro, tuvieron un tiempo en que su trabajo se recompensaba con exceso quizá, ó que tenían por lo menos un doble del provecho de hoy debido al estado de esa misma sociedad á quien son tan necesarios. Hoy procura nuestro gobierno enaltecer esta clase tan abatida al punto que le corresponde, porque precisamente ha comprendido que necesita la dependencia inmediata del poder, el que es necesario en la sociedad sin embargo de no poder vivir de lo que paga cada uno de los individuos que la necesita. Hoy este número es reducido, debido á las sabias disposiciones de nuestras leyes, al carácter especial de seguridad que la época y esas leyes ha dado á la prosperidad, y sobre todo á que siendo menos los delitos que se cometen hoy, estos aun lo son por personas que no tienen con que pagar en todo ni en parte aquellos trabajos que por causa de su delincuencia tienen los tribunales necesidad de practicar. De este adelanto ventajoso nace el deplorable estado en que se halla por desgracia nuestra curia, en decadencia cada dia y como agonizante esperando el soplo de la nueva vida que ha de imprimir la legislacion que se espera respecto de ella.

En efecto, hoy tiene la mala fé mas cerradas las puertas de la codicia que en otro tiempo. sin embargo de quedarle algunos resquicios por donde alimentar sus trampas, que castigan los tribunales con esa severidad que le es peculiar, y los delitos se cometen por esas personas que faltas de todo conocimiento humano y de todo principio de civilizacion viven como acinados en sus barrios, vegetando en la miseria con usos y costumbres en todo diferentes del resto de la sociedad.

Queda sin embargo otra cosa que hacer y que precisamente se hará, cuando

se aperciban de la urgente necesidad de remediar tal accidente. Nos referimos á esas diligencias de pobreza, hipócrita salvaguardia con que se viene á los tribunales á inquietar al pacífico ciudadano, buscando una especulacion mas bien que un derecho de conciencia y de justicia. Nos referimos á esos medios repugnantes que se emplean para satisfacer venganzas personales, haciendo de los jueces un instrumento de los caprichos de los malos litigantes y á veces de los abogados malos que olvidando su propia dignidad ó por inadvertencia patrocinan causas que rebajan su propia institucion olvidando las leyes del libro 5.º del título 22 de nuestra novísima recopilacion.

Podrá decirse que ese escudo de pobreza se ha hecho para el pobre y nosotros precisamente nos quejamos del abuso del instituto y no del instituto mismo. Sabido es por demás que no está al arbitrio de los jueces impedir que por ante ellos se pongan demandas temerarias y reconocidamente maliciosas, teniendo que esperar el fallo para emitir su apreciacion. Pero esta viene despues de muchos dispendios, y por temeraria que sea no produce resultado alguno si la parte que le promovió es pobre y por consiguiente insolvente. No sucede lo mismo al abogado que dirige al litigante pobre, que desde un principio tiene en sus manos todos los documentos en que ha de apoyar su accion y que por consecuencia es y debe ser responsable de no haber ahogado desde un principio la torcida intencion de sus clientes. Pues bien, lo que es una opinion para otros es ciertamente una verdad para él desde un principio, y ese abogado con su cliente debiera pelear con las costas todas que ocasionase su temeridad, cuando hubiese dado lugar á ellas, sufriendo penas corporales si él ó su cliente no indemnizaba de los perjuicios y costas á los contrarios. Esta medida es tan necesaria, cuanto que el rico pierde siempre por mas razon que tenga, mientras que el pobre no aventura nada; mofándose de la ley y haciendo juguete suyo á unos magistrados á quien puede entretener con infames intenciones de molestar á un enemigo personal.

Si esto se estableciera, si cuando la condenacion de costas que se impusiese en segunda instancia lo fuesen mancomunadas con el letrado de la primera, si cuando esa condenacion de costas fuese ilusoria se impusiese penas corporales,

es cierto, ciertísimo, que aun habria menos motivos de iniquidad y que no se ocuparían á hombres respetables en satisfacer torcidas intenciones nacidas de resentimientos particulares muchas veces, adquiriendo mas dignidad nuestros tribunales evitándose seguramente el abuso de ese escudo de pobreza del que se juega como con un maniquí haciendo un comercio muchas veces de las leyes.

J. C. Gimenez.

—
La justicia divina ó el lujo del deshonor, novela orijinal de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Edicion de gran lujo con profusion de finísimas láminas.

Se ha repartido la entrega 24 de esta obra, que con tanta benevolencia acoge el público como la prensa periódica liberal, que le ha prodigado grandes elogios. El objeto moral de este libro no puede ser mas oportuno. Extractamos de la página 163 lo siguiente:

«La senda mas recta de la prosperidad es el trabajo. Si hay riquezas improvisadas por el fraude, si hay colosales fortunas adquiridas á fuerza de dilapidaciones, el plazo de la espacion llegará en su dia á los criminales de alto coturno, que no siempre ha de ser una verdad para nuestro país el aforismo que encierran los siguientes versos:

Recta justicia en España
diz que lo gobierna todo;
mas ¡ay! que es justicia á modo
de frágil tela de araña.

La mosca, que es débil bicho,
quédase prendida en ella;
é impune el moscon la huella
y la rompe á su capricho.

Desgraciadamente no siempre la *humana justicia* respeta la igualdad ante la ley; mas hay una *Justicia Divina* que á todos alcanza, y no la tuercen el oro ni el poder de los magnates.»

Sigue abierta la suscripcion á un real la entrega en nuestra redaccion y como ofrecimos se rebaja el 10 por 100 á los suscritores de LA PAZ que á ella se suscriban.

—
Ayer salió de esta capital para la de Valencia, por unos dias y en uso de licencia el Sr. D. Juan Lassala, director de telégrafos.

—
Poco valea nuestros escritos, con todo y como sucede á nuestros colegas, no nos gusta que nadie se los apropie.

No hace muchos días que en *La Palma* de Cádiz vimos trasladadas sin citar nuestro periódico las décimas disparatadas de nuestro colaborador D Eusebio Hervás, publicadas en nuestro número 380, por señas que los lectores de *La Palma* quedarían enterados de quienes eran Juan Podio, Roger y Dubois que en ellas se citaban. Que se copien sin citar donde se toman, las gacetillas, cuentos, etc. bien; pero escritos de otro carácter no estamos conformes.

También los periódicos madrileños tienen la costumbre de dar noticias de provincias, tomadas de los periódicos de las mismas, como si á ellos se las hubiesen dirigido. En el número del día 22 del pasado anunciamos había salido el lunes anterior para la corte, D. Eduardo Alarcon y en *La España mercantil* del día 1.º vemos esta misma noticia, tomada de la *Correspondencia*, según la cual ha sido el lunes 27 cuando salió el Sr. Alarcon. Si dentro de dos días la copia otro periódico, ya será otro lunes.

Hemos recibido el primer número del *Alavés*, semanario de literatura que ha empezado á publicarse en Vitoria. Contiene artículos de bastante mérito. Le deseamos larga cosecha de suscripciones.

En Alicante sigue publicándose con buena acogida el nuevo periódico *El Vapor*, gracias á las buenas plumas que están encargadas de su redacción.

Del *Vapor* del día 3 copiamos lo que sigue:

«Continúa la calma, y fuera de las ventas indispensables para el consumo ordinario, solo se ha hecho en esta semana, una consistente en 40 sacos de cacao carúpano superior, á 4 3/8 y 4 1/2.

Nada en el ramo de azúcares.

Ha entrado una pequeña partida de cominos, y se ha vendido á 70 rs.

En los principales mercados de España, incluso el de Madrid, ha bajado el precio de los cereales, apesar de lo mucho que influye la guerra en las cuestiones económicas.»

GACETILLA.

Continúan las faltas. El *Dáuro* no lo hemos recibido desde el día 22 del pasado y de *El Correo de Andalucía* solo han llegado cinco números en todo el mes pasado. Con *El Saldubense*, *El Cartagines*, *El Diario mercantil* de Valencia, *La Palma*, *El Eco de la industria* de Almería, y otros hemos suspendido el

cambio mútuo por no recibir números hace mucho tiempo.

Defuncion. Ha fallecido en Madrid, el Sr. D. Rufino Alonso de Isla, administrador principal de Hacienda pública que fué de esta provincia.

Montepío. En los días trascurridos del mes de junio próximo pasado, ingresaron en esta compañía 1,293 pólizas, por un capital de 7.159,110 rs. vn., con lo cual la situación de aquella es hoy de 32,060 pólizas por un capital de rs. vn. 176.881,000.

Depositado en el banco de España, 58.015,000 rs. vn., capital de la renta á 3 por 100 direrido.

¿Si eh? Mamá vamos á jugar al toro?

—Déjame hijo mío, anda y juega con papá.

Vaya vaya! Soldado, ¿tiene V. sentido común?

(En tono de protesta.) Yo no, mi tiente

¡Demonio!! Quejábase noche y día de no tener hijos, Blas, y D Ramon que le oia con intencion le decia: ¡calla! que ya los tendrás....

No falta nada. Mi padre es hábil doctor, decia Gil á Ventura, mi hermano mayor es cura y yo soy enterrador: Cuando alguno enferma aquí va mi padre muy ufano, luego llaman á mi hermano, despues me llaman á mí. Mas para ahorrarse dinero, y ainda mais algo regalo, si alguno se pone malo me llaman á mi primero.

Filosofía. El gigante Apolonio y la homeopática Juana en lunes por la mañana contrajeron matrimonio. Apolonio el lunes mismo roupió á Juana cuatro remos, Juana le roupió el bautismo... ¡Maldito el eclecticismo si así junta los extremos!

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

El lto. Miguel de los Santos cf. y santa Zoa mártir.

Jubileo.

Estafá en la iglesia de san Juan.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy:

Trigo del país. . . fan. de	48	á	53 rs.
Manchego. de		á	
Geja. de		á	
Cebada de		á	25
Maiz. de		á	
Conchal superior. . lib. de	74	á	76
Idem inferior. . . . de	68	á	71
Medio conchal. . . . de	77	á	78
Basto Piemontes. . . de	54	á	55
Alducar. de	45	á	46
Candongo. de	88	á	89

ANUNCIOS.

Nuevo viagero universal. Enciclopedia

de viages modernos arreglada por Don Nemesio Fernandez Cuesta y publicado por Gaspar y Roig á real y medio entregas. También se suscribe á las demás publicaciones de dichos editores.

La Mora encantada ó la bandera del amor, novela original de D. Manuel Ibo Alfaro, publicada por él mismo, á un real la entrega.

La monja enterrada en vida ó el convento de S. Plácido, por Garci-Sanchez del Pinar. Publicada por Manini hermanos, á real la entrega.

Se suscribe en la redacción de LA PAZ.

LIBROS DE MEMORIAS

Y SELLOS DE

PLATA Y MARFIL

de varios precios, se venden en la comision Almazan, san Lorenzo, 11.

TARJETAS

blancas, lisas, caladas é iluminadas para dar dias desde 2 ctos. arriba. También háy sobres para las mismas.

SERVICIO MARITIMO

de las Mensajerías Imperiales

Línea directa rapidísima (Marsella de Alicante á Orán. . .) y vice versa.

De Alicante á { Marsella en 50 horas: salida todos los viernes á las 12 de la mañana. Orán en 14 horas: salida todos los sábados á id. id.

De Madrid á París en 3 días, por la combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

Magníficos vapores, de grande fuerza y velocidad, servidos lujosa y esquisitamente en todos conceptos, precios módicos con grandes rebajas en los pasages para las familias de tres personas al menos, y en billetes de ida y vuelta.

Para fletes, y pasages y cuantos informes deseen, dirigirse en Alicante á los Sres. D. Juan Bautista Lafora y Hermanos, Agentes de la Compañía. 48-25

CAPSULAS PERUVIANAS

DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las lencoorreas, flujo blanco, se curan en pocos días por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 69

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.